Villavicencio, 09 de octubre del 2026.

Doctora:
ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA.
Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico (E).
GOBERNACION DEL META.
Ciudad.

REFERENCIA: Necesidad de contratación – **"ADQUISICION DE INSTALACIONES MOVILES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACION DE LAS FERIAS EMPRESARIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META"**.

Cordial saludo,

Conforme al asunto de la referencia, me permito presentar para su consideración la presente necesidad con el fin de llevar a cabo la contratación, de la "adquisición de instalaciones móviles para mejorar las condiciones funcionales y contribuir a la consolidación de las ferias empresariales en el departamento del meta", con el fin de satisfacer esta necesidad que es relevante, pertinente, para el cumplimiento de los objetivos de esta Secretaria, como se describe a continuación:

El Departamento del Meta, en cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales, tiene el compromiso de promover el desarrollo económico y social del territorio, impulsar la competitividad regional, fortalecer el tejido empresarial y fomentar escenarios que permitan la promoción, comercialización y posicionamiento de los bienes y servicios producidos por los emprendedores, empresarios, asociaciones productivas y demás actores de la economía departamental.

En este contexto, la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico de la Gobernación del Meta, como dependencia encargada de promover estrategias orientadas al fortalecimiento del sector empresarial, el emprendimiento, la productividad y la competitividad del departamento, reconoce la importancia de generar y fortalecer espacios comerciales, institucionales y de promoción empresarial que faciliten la interacción entre productores, empresarios, emprendedores, consumidores y demás actores del ecosistema económico regional.

Las ferias empresariales constituyen escenarios estratégicos para dinamizar la economía local y regional, toda vez que permiten visibilizar la oferta de bienes y servicios del departamento, facilitar oportunidades de comercialización, promover el intercambio de experiencias, generar contactos comerciales, fortalecer las capacidades empresariales y contribuir al posicionamiento de los emprendimientos y unidades productivas del Meta en nuevos mercados. De igual manera, estos espacios favorecen la articulación institucional y público-privada, así como la generación de oportunidades para el crecimiento y sostenibilidad de las iniciativas empresariales.

No obstante, para garantizar el adecuado desarrollo de estas actividades, se requiere contar con instalaciones móviles que permitan disponer de espacios físicos funcionales, organizados, adecuados y adaptables a las características de los diferentes eventos y escenarios donde se desarrollen las ferias empresariales. La disponibilidad de este tipo de infraestructura resulta

fundamental para mejorar las condiciones logísticas, operativas y funcionales de los espacios destinados a la participación de los empresarios y emprendedores, facilitando la exhibición de productos, la atención al público, la interacción comercial y el desarrollo de actividades de promoción y fortalecimiento empresarial.

Actualmente, la realización de ferias y eventos empresariales demanda soluciones de infraestructura que ofrezcan condiciones apropiadas de organización, presentación, movilidad, montaje, desmontaje y aprovechamiento de los espacios, teniendo en cuenta que estas actividades pueden desarrollarse en diferentes municipios, escenarios y espacios públicos del departamento. En consecuencia, resulta necesario disponer de instalaciones móviles que permitan atender las necesidades operativas de estos eventos, optimizar las condiciones de participación de los expositores y contribuir a una mejor experiencia tanto para los empresarios como para los visitantes.

En ese sentido, la adquisición de instalaciones móviles permitirá fortalecer la capacidad institucional de la Gobernación del Meta para apoyar la organización y realización de ferias empresariales, mediante la disposición de infraestructura que pueda ser utilizada en diferentes escenarios y jornadas de promoción económica, facilitando la participación de los actores productivos del territorio y generando condiciones más adecuadas para la exhibición, promoción y comercialización de sus productos y servicios.

Asimismo, es crucial entender el desempeño actual del departamento del Meta según el Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC), que es una herramienta que mide comparativamente las capacidades y condiciones de innovación que hay en los departamentos del país. Sofisticación y diversificación, Sostenibilidad ambiental e Innovación son los tres pilares identificados por el departamento del Meta, de acuerdo con el Índice Departamental de Competitividad 2024 realizado por el Centro de Estudios para la Competitividad Regional de la Universidad del Rosario (SCORE) y el Consejo Privado de Competitividad. Este índice sitúa al Meta en la posición 17, obteniendo un puntaje de 4,91 sobre 10 y ascendiendo 1 puesto frente al índice del 2023. Este análisis detalla cómo influyen los factores que influyen en la capacidad de innovación del departamento, resaltando los desafíos que enfrenta en su camino hacia un desarrollo económico y social más robusto.

La comparación con otras regiones del país revela ciertas deficiencias en el ámbito de CTeI, lo que subraya la importancia de promover iniciativas desde el gobierno departamental, en colaboración con entidades públicas y privadas a nivel local y nacional. Estas acciones deben centrarse en la creación de entornos propicios para el desarrollo de habilidades y la promoción de la investigación, la innovación y el uso de nuevas tecnologías. Es fundamental reconocer que el impulso de la educación, el conocimiento y la creatividad son elementos clave para el progreso tanto individual como colectivo, contribuyendo así a la construcción de un futuro próspero y equitativo para todos.

Especificaciones técnicas solicitadas ante su despacho:

LOGISTICA			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD D MEDIDA**	**CANT**

1	Capota unicolor en lona Brincaflex de 3 x 3 metros, más marcación a dos tintas de 1 casco y 1 alerón, con logo institucional y color de la capota blanco. Incluye tula para transporte, transporte. (cargue, descargue y entrega de los bienes)	UNIDAD	17
2	Counter metálico con rueda, tipo de impresión solvente o UV sobre vinilo Arclad, calidad en alta resolución hasta 1.440 dpi, con logo institucional y diseño aprobado por la misma, tamaño 180 x 40 x 80 cm, solo mesa 80 x 40 cm. Incluye maleta de transporte. (transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes)	UNIDAD	16
3	Arco tubular sencillo Full ID, medidas externas: 3 m de alto x 6 m, material textil importado, impresión Full ID con resolución de 1.440 dpi, impresión con barniz protector, motor interno 110 V con logo institucional y diseño aprobado por la misma, iluminación LED, puntos de anclaje con sus respectivos cordeles, tula de empaque marcada, kit de estacas y piso en lona OVC de 18 onzas. (transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes).	UNIDAD	1

Finalmente, es importante manifestar que, la ejecución del presente proyecto, genera un impacto socioeconómico positivo al fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación del departamento. **Autonomía y eficiencia:** Al adquirir infraestructura propia (carpas, stands modulares, unidades móviles o tarimas), la Secretaría elimina la dependencia de alquileres externos frecuentes, reduciendo los tiempos de montaje y la burocracia de contratación logística para cada evento, igualmente, las instalaciones móviles permiten descentralizar la oferta institucional, llevando las ferias empresariales y de emprendimiento a municipios de difícil acceso en el Meta, cumpliendo con las metas de cobertura del plan de desarrollo.

Optimización del gasto público: Aunque representa una inversión inicial alta (gasto de capital), a mediano y largo plazo genera ahorros significativos al mitigar los costos recurrentes de arrendamiento de equipos para ferias.

Así mismo, contar con estos elementos contribuirá a la consolidación de las ferias empresariales como instrumentos de desarrollo económico, al proporcionar condiciones de infraestructura que favorezcan su continuidad, organización, identidad y proyección territorial. Esto permitirá fortalecer las estrategias institucionales encaminadas a impulsar el emprendimiento, promover el crecimiento empresarial, dinamizar los mercados locales y regionales y generar mayores oportunidades de desarrollo para los sectores productivos del departamento.

Por lo anterior, la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico de la Gobernación del Meta identifica la necesidad de adquirir instalaciones móviles para mejorar las condiciones funcionales y contribuir a la consolidación de las ferias empresariales en el departamento del Meta, con el propósito de fortalecer la infraestructura disponible para el desarrollo de estos espacios, facilitar la participación de empresarios y emprendedores, mejorar las condiciones de exhibición y comercialización de sus productos y servicios y contribuir al cumplimiento de las metas

institucionales relacionadas con la competitividad, el fortalecimiento empresarial y el desarrollo económico departamental.

El Impacto en la Imagen y Capacidad Institucional, mejora las "condiciones funcionales" visuales y técnicas de las ferias, proyectando una imagen de Gobierno más robusta, organizada y profesional ante inversionistas y turistas, Obliga a la Secretaría a desarrollar capacidad instalada interna o a supervisar rigurosamente la gestión y conservación de estos bienes públicos móviles. En consecuencia, se considera necesaria y pertinente la contratación cuyo objeto consiste en: "ADQUISICIÓN DE INSTALACIONES MÓVILES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LAS FERIAS EMPRESARIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META", Por tanto, la contratación que se justifica busca garantizar la adecuada planeación, logística, difusión y ejecución de las actividades que componen la Secretaria, asegurando que cada evento tenga un mayor impacto técnico, académico y social.

Atentamente,

JOSÉ ANTONIO PALMA BACCA.
Gerente de Industria, Empleo y Emprendimiento.

Proyectó: Martin Acosta Vega, Abogado Especializado CPS.

GOBERNACIÓN DEL META

Secretaria De Competitividad y Desarrollo Económico <competitividad@meta.gov.co>

Invitación a presentar cotización.

4 mensajes

Secretaria De Competitividad y Desarrollo Económico <competitividad@meta.gov.co> 13 de octubre de 2026 a las 15:31
Para: "nmcpublicidad@gmail.com" <nmcpublicidad@gmail.com>
Cc: martinacostavega@hotmail.com

Cordial saludo,

La Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico del Departamento del Meta se permite extender invitación a su empresa para presentar cotización de los bienes y/o servicios requeridos, de conformidad con las especificaciones y condiciones señaladas en el oficio adjunto.

La presente solicitud tiene como finalidad contar con información de referencia para la elaboración del correspondiente estudio de mercado. En este sentido, agradecemos remitir la cotización debidamente discriminada, indicando los valores unitarios y totales, impuestos aplicables, condiciones comerciales, vigencia de la oferta y demás información que consideren pertinente.

Adjunto al presente correo se remite el oficio de invitación a cotizar, en el cual se encuentran relacionadas las características y especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos.

Así mismo, junto con la cotización se solicita adjuntar la siguiente documentación:

- Registro Único Tributario – RUT.
- Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con vigencia correspondiente al año 2026.

Agradecemos su atención y colaboración, así como el envío oportuno de la cotización y los documentos solicitados al correo electrónico desde el cual se remite la presente invitación.

Atentamente,

ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA
Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico (E)
competitividad@meta.gov.co
Carrera 33 N° 38-45 Villavicencio - Meta
www.meta.gov.co

GOBERNACIÓN DEL META

INVITACION A COTIZAR NMC-10132026152559.pdf
677K

NMC Publicidad e Impresos <nmcpublicidad@gmail.com>
Para: Secretaria De Competitividad y Desarrollo Económico <competitividad@meta.gov.co>

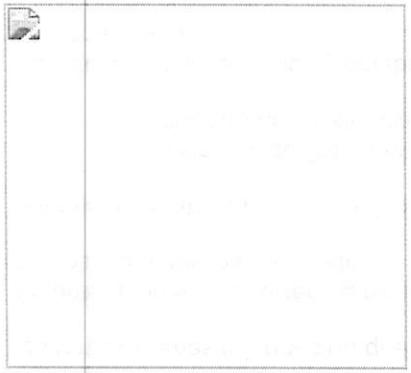
14 de octubre de 2026 a las 17:49

Buenas tardes,

Envío cotizacion solicitada de acuerdo a su requerimiento.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Gracias.



NMC PUBLICIDAD E IMPRESOS
3163156525 - 3153311023
nmcpublicidad@gmail.com
nmcpublicidad.co

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Aviso importante: La Gobernación del Meta dispone como canal único para la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF) el correo: **gobernaciondelmeta@meta.gov.co.**
Lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1755 de 2015, y la normativa vigente sobre gestión documental y atención al ciudadano.

3 adjuntos

COTIZACION GOBERNACION DEL META OCTUBRE 14 DE 2026.pdf
197K

RUT NMC SEPTIEMBRE 2026.pdf
197K

CAMARA DE COMERCIO NMC AGOSTO 06 DE 2026.pdf
1508K

Secretaria De Competitividad y Desarrollo Económico <competitividad@meta.gov.co> 15 de octubre de 2026 a las 9:56
Para: NMC Publicidad e Impresos <nmcpublicidad@gmail.com>

Cordial saludo,

Desde la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico de la Gobernación del Meta, agradecemos el envío de la cotización presentada el 14 de octubre de 2026.

Una vez revisado el documento, solicitamos amablemente realizar el ajuste correspondiente en la tabla de la propuesta económica, específicamente en la celda combinada donde se relaciona el valor total de la cotización, con el fin de garantizar su adecuada presentación, organización y claridad en la información suministrada.

Es importante precisar que el ajuste solicitado corresponde únicamente a la presentación del documento, por lo que se requiere conservar los valores unitarios, cantidades y demás condiciones económicas inicialmente ofertadas.

Agradecemos realizar la corrección y remitir nuevamente la cotización ajustada, con el propósito de continuar con el análisis correspondiente dentro del estudio de mercado.

Atentamente,

ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA
Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico (E)
competitividad@meta.gov.co
Carrera 33 N° 38-45 Villavicencio - Meta
www.meta.gov.co

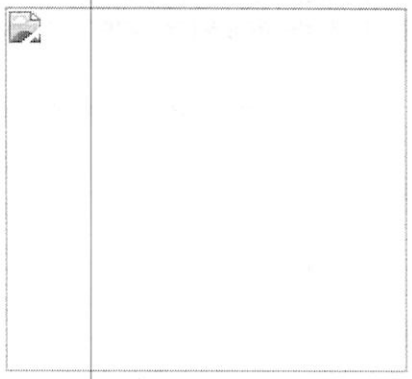
[El texto citado está oculto]

NMC Publicidad e Impresos <nmcpublicidad@gmail.com> 15 de octubre de 2026 a las 15:22
Para: Secretaria De Competitividad y Desarrollo Económico <competitividad@meta.gov.co>

Buenas tardes,

Adjunto envío cotización con el ajuste en el documento.

Gracias.



NMC PUBLICIDAD E IMPRESOS
3163156525 - 3153311023
nmcpublicidad@gmail.com
nmcpublicidad.co

[El texto citado está oculto]

COTIZACION GOBERNACION DEL META OCTUBRE 14 DE 2026.pdf
198K

DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

Villavicencio, 13 de octubre del 2026.

Señores
NMC PUBLICIDAD E IMPRESOS.
nmcpublicidad@gmail.com
CARRERA 34 N 36 – 84, BARZAL BAJO.
Ciudad

Ref. Solicitud Cotización

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar cotización para el desarrollo del siguiente evento:

ASUNTO: ADQUISICIÓN DE INSTALACIONES MOVILES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LAS FERIAS EMPRESARIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

Teniendo en cuenta que la gobernación del Meta, requiere realizar un estudio de mercado para establecer los precios unitarios que se pagaran durante la vigencia 2026 en el evento anteriormente mencionado nos permitimos de manera atenta solicitar cotización para dar cumplimiento al desarrollo de ferias empresariales en el departamento del meta.

Especificaciones técnicas y descripción de los bienes:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Capota unicolor en lona Brincaflex de 3 x 3 metros, más marcación a dos tintas de 1 casco y 1 alerón, con logo institucional y color de la capota blanco. Incluye maleta para transporte. Transporte: (cargue, descargue y entrega de los bienes).	UNIDAD	17
2	Counter metálico con rueda, tipo de impresión solvente o UV sobre vinilo Arclad, calidad en alta resolución hasta 1.440 dpi, con logo institucional y diseño aprobado por la misma, tamaño 180 x 40 x 80 cm, solo mesa 80 x 40 cm. Incluye maleta de transporte. Transporte: (cargue, descargue y entrega de los bienes).	UNIDAD	16
3	Arco tubular sencillo Full ID, medidas externas: 3 m de alto x 6 m, material textil importado, impresión Full ID con resolución de 1.440 dpi, impresión con barniz protector, motor interno 110 V con logo institucional y diseño aprobado por la misma, iluminación LED,	UNIDAD	1

	puntos de anclaje con sus respectivos cordeles, tula de empaque marcada, kit de estacas y piso en lona OVC de 18 onzas. Transporte: (cargue, descargue y entrega de los bienes).		

Forma de pago: Único pago por el 100% del valor del contrato. previa certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Valor ofrecido: Quien cotiza deberá tener en cuenta el valor en pesos colombianos, todos los gastos en los que incurra, por la suscripción, legalización y ejecución del contrato como impuestos, descuentos por estampilla y demás exigidos por la ley.

Los descuentos por estampillas y tasas aplicadas por el Departamento en procesos de mínima cuantía son:

Fomento Turístico	2%
Cultura	2%
Prodesarrollo	2%
Prodeporte	2%
Prounillanos	1%
Fondo Justicia Familiar	2%

Plazo para presentar cotización: Máximo dos (2) días hábiles después del recibido de la presente solicitud de cotización. Allegar la cotización solicitada a la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, piso 2, Carrera 33 Nro. 38.45 Edificio de la Gobernación del Meta y al correo competitividad@meta.gov.co.

*Nota: la cotización deberá contener como anexos los siguientes documentos: RUT (Actualizado) y el certificado de Existencia y Representación Legal (con vigencia no menor a 30 días), vigencia 2026.

Cordial saludo,

ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA.
Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico (E).

Proyectó: Andres Felipe Quinchia Hernandez
Economista - Cps

NMC
Publicidad e Impresos
SU IMAGEN IMPRESA
NIT. 17.332.413 - 5

Villavicencio, octubre 14 de 2026

Señores:
GOBERNACIÓN DEL META
Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico

Referencia: Cotización.

A continuación, presento propuesta económica.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/R UNITARIO ANTES DE IVA	IVA UNITARIO	V/R UNITARIO IVA INCLUIDO	V/R TOTAL
1	Capota unicolor en lona brincaflex de 3x3 metros, mas marcación a dos tintas de 1 casco y 1 alerón, con logo institucional y color de la capota blanco. Incluye maleta para transporte. Transporte (cargue, descargue y entrega de los bienes).	17	$2.436.974.79	$463.025.21	$2.900.000	49.300.000
2	Counter metálico con rueda, tipo de impresión solvente o uv sobre vinilo arclad, calidad en alta resolución hasta 1.440 dpi, con logo institucional y diseño aprobado por la misma, tamaño 180x40x80cms, solo mesa 80x40cms. Incluye maleta de transporte. Transporte (cargue, descargue, y entrega de los bienes).	16	$2.184.873.95	$415.126.05	$2.600.000	$41.600.000
3	Arco tubular sencillo full id medidas externas alto 3mt alto x 6mt material textil importado, impresión full id con resolución de 1440dpi	01	$3.361.344.54	$638.655.46	$4.000.000	$4.000.000

	impresión con barniz protector, motor interno 110V con logo institucional y diseño aprobado por la misma, iluminación LED, puntos de anclaje con sus respectivos cordeles, tula de empaque marcada, kit de estacas, piso en lona OVC de 18onzas. Transporte (cargue, descargue y entrega de los bienes).					
					TOTAL	**$94.900.000**

La cotización tiene contemplados todos los impuestos directos e indirectos incluidos IVA.
Los artículos son los mismos en la invitación a cotizar.
Validez de la oferta: Treinta (30) días hábiles a partir de la generación.

Cordialmente,

NELSON MARIÑO CONTRERAS
C.C. 17.332.413 de Villavicencio

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/08/2026 - 10:31:14
Recibo No. H000078627, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Qut8VwQ8V5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : NELSON MARINO CONTRERAS
Identificación : CC. - 17332413
Nit : 17332413-5
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 40345
Fecha de matrícula: 25 de enero de 1994
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 34 36 84
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : cesarosw_2006@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 6626822
Teléfono comercial 2 : 6623532
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 34 36 84
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : cesarosw_2006@hotmail.com

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: C1811
Otras actividades Código CIIU: G4761 G4651

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1. Publicidad 2. Suministro de todo tipo de material publicitario, artes graficas, materiales deportivos, didacticos, linea de oficina, diagramacion y diseño, correccon de estilo, suministro e instalación de vallas 3. Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados 4. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y

programas de informática

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $79.194.000,00
Activo no corriente: $10.780.000,00
Activo total: $89.974.000,00
Pasivo corriente: $3.090.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $3.090.000,00
Patrimonio neto: $86.884.000,00
Pasivo más patrimonio: $89.974.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $803.582.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $554.472.000,00
Gastos operacionales: $114.985.000,00
Otros gastos: $55.689.000,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $134.125.000,00
Resultado del periodo: $78.436.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: N . M. C. PUBLICIDAD E IMPRESOS
Matrícula No.: 40346
Fecha de Matrícula: 25 de enero de 1994
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/08/2026 - 10:31:14
Recibo No. H000078627, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Qut8VwQ8V5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : CR 34 36 84
Barrio :
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $803.582.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4651.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141273948309

(415)7707212489984(8020) 000014127394830 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 3 3 2 4 1 3	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 3 2 4 1 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARIÑO	CONTRERAS	NELSON	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
NMC PUBLICIDAD E IMPRESOS	NMC PUBLICIDAD E IMPRESOS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 34 36 84 BRR BARZAL BAJO

42. Correo electrónico: nmcpublicidad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 0 1	3 1 5 3 3 1 1 0 2 3	6 0 8 6 6 2 6 8 2 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
1 8 1 1	2 0 1 4 0 4 0 3	7 4 1 0	2 0 1 3 0 1 0 1	4 7 6 1 / 7 3 1 0	1 2 1 0	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 | 1 4 | 2 2 | 4 8 | 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-01 / 04:11:03PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARIÑO CONTRERAS NELSON

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141273948309

(415)7707212489984(8020) 000014127394830 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 7 3 3 2 4 1 3	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 7 1 1 9 8		1 8 7 2 2 0

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SOTO	HERNANDEZ	CESAR	OSWALDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 9 1 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141273948309

(415)7707212489984(8020) **000014127394830 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 3 3 2 4 1 3	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de impresión 1 8 1 1

162. Nombre del establecimiento: N.M.C. PUBLICIDAD IMPRESOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CL 35 33 13

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 4 0 3 4 5	1 9 9 4 0 1 2 5
168. Teléfono: 6 0 8 6 6 2 6 8 2 2	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

GOBERNACIÓN DEL META

Secretaria De Competitividad y Desarrollo Económico <competitividad@meta.gov.co>

Invitación a presentar cotización.

1 mensaje

Secretaria De Competitividad y Desarrollo Económico <competitividad@meta.gov.co> 13 de octubre de 2026 a las 15:32
Para: imagenempresarialcrm@hotmail.com
Cc: martinacostavega@hotmail.com

Cordial saludo,

La Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico del Departamento del Meta se permite extender invitación a su empresa para presentar cotización de los bienes y/o servicios requeridos, de conformidad con las especificaciones y condiciones señaladas en el oficio adjunto.

La presente solicitud tiene como finalidad contar con información de referencia para la elaboración del correspondiente estudio de mercado. En este sentido, agradecemos remitir la cotización debidamente discriminada, indicando los valores unitarios y totales, impuestos aplicables, condiciones comerciales, vigencia de la oferta y demás información que consideren pertinente.

Adjunto al presente correo se remite el oficio de invitación a cotizar, en el cual se encuentran relacionadas las características y especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos.

Así mismo, junto con la cotización se solicita adjuntar la siguiente documentación:

- Registro Único Tributario – RUT.
- Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con vigencia correspondiente al año 2026.

Agradecemos su atención y colaboración, así como el envío oportuno de la cotización y los documentos solicitados al correo electrónico desde el cual se remite la presente invitación.

Atentamente,

ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA
Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico (E)
competitividad@meta.gov.co
Carrera 33 N° 38-45 Villavicencio - Meta
www.meta.gov.co

GOBERNACIÓN DEL META

INVITACION A COTIZAR CRM-10132026152637.pdf
679K

GOBERNACIÓN DEL META

Secretaria De Competitividad y Desarrollo Económico <competitividad@meta.gov.co>

cotización y documentos

1 mensaje

Cesar Rueda <imagenempresarialcrm@hotmail.com>
Para: Secretaria De Competitividad y Desarrollo Económico <competitividad@meta.gov.co>

16 de octubre de 2026 a las 14:07

Buenas tardes que pena por error de digitación se me olvido enviar los documentos, gracias



3 adjuntos

COTIZACION CORRECTA CESAR RUEDA GOBERNACION DEL META OCTUBRE 14 DE 2026 (2).docx
1411K

RUT CESAR RUEDA JULIO 22 DE 2026.pdf
196K

CAMARA DE COMERCIO CESAR RUEDA JULIO 22 DE 2026.pdf
246K

DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

Villavicencio, 13 de octubre del 2026.

Señores
IMAGEN EMPRESARIAL CRM
imagenempresarialcrm@hotmail.com
CRA 33 A # 36 -69 BARZAL BAJO
Ciudad

Ref. Solicitud Cotización

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar cotización para el desarrollo del siguiente evento:

ASUNTO: ADQUISICIÓN DE INSTALACIONES MOVILES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LAS FERIAS EMPRESARIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

Teniendo en cuenta que la gobernación del Meta, requiere realizar un estudio de mercado para establecer los precios unitarios que se pagaran durante la vigencia 2026 en el evento anteriormente mencionado nos permitimos de manera atenta solicitar cotización para dar cumplimiento al desarrollo de ferias empresariales en el departamento del meta.

Especificaciones técnicas y descripción de los bienes:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Capota unicolor en lona Brincaflex de 3 x 3 metros, más marcación a dos tintas de 1 casco y 1 alerón, con logo institucional y color de la capota blanco. Incluye maleta para transporte. Transporte: (cargue, descargue y entrega de los bienes).	UNIDAD	17
2	Counter metálico con rueda, tipo de impresión solvente o UV sobre vinilo Arclad, calidad en alta resolución hasta 1.440 dpi, con logo institucional y diseño aprobado por la misma, tamaño 180 x 40 x 80 cm, solo mesa 80 x 40 cm. Incluye maleta de transporte. Transporte: (cargue, descargue y entrega de los bienes).	UNIDAD	16
3	Arco tubular sencillo Full ID, medidas externas: 3 m de alto x 6 m, material textil importado, impresión Full ID con resolución de 1.440 dpi, impresión con barniz protector, motor interno 110 V con logo institucional y diseño aprobado por la misma, iluminación LED,	UNIDAD	1

	puntos de anclaje con sus respectivos cordeles, tula de empaque marcada, kit de estacas y piso en lona OVC de 18 onzas. Transporte: (cargue, descargue y entrega de los bienes).		

Forma de pago: Único pago por el 100% del valor del contrato. previa certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Valor ofrecido: Quien cotiza deberá tener en cuenta el valor en pesos colombianos, todos los gastos en los que incurra, por la suscripción, legalización y ejecución del contrato como impuestos, descuentos por estampilla y demás exigidos por la ley.

Los descuentos por estampillas y tasas aplicadas por el Departamento en procesos de mínima cuantía son:

Fomento Turístico	2%
Cultura	2%
Prodesarrollo	2%
Prodeporte	2%
Prounillanos	1%
Fondo Justicia Familiar	2%

Plazo para presentar cotización: Máximo dos (2) días hábiles después del recibido de la presente solicitud de cotización. Allegar la cotización solicitada a la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, piso 2, Carrera 33 Nro. 38.45 Edificio de la Gobernación del Meta y al correo competitividad@meta.gov.co.

*Nota: la cotización deberá contener como anexos los siguientes documentos: RUT (Actualizado) y el certificado de Existencia y Representación Legal (con vigencia no menor a 30 días), vigencia 2026.

Cordial saludo,

ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA.
Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico (E).

Proyectó: Andres Felipe Quinchia Hernandez
Economista - Cps

Villavicencio, octubre 15 de 2026

Señores:
GOBERNACIÓN DEL META
Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico

Referencia: Cotización.

A continuación, presento propuesta económica.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/R UNITARIO ANTES DE IVA	IVA UNITARIO	V/R UNITARIO IVA INCLUIDO	V/R TOTAL
1	Capota unicolor en lona brincaflex de 3x3 metros, mas marcación a dos tintas de 1 casco y 1 alerón, con logo institucional y color de la capota blanco. Incluye maleta para transporte. Transporte (cargue, descargue y entrega de los bienes).	17	$1.680.672.27	$319.327.73	$2.000.000	34.000.000
2	Counter metálico con rueda, tipo de impresión solvente o uv sobre vinilo arclad, calidad en alta resolución hasta 1.440 dpi, con logo institucional y diseño aprobado por la misma, tamaño 180x40x80cms, solo mesa 80x40cms. Incluye maleta de transporte. Transporte (cargue, descargue, y entrega de los bienes).	16	$2.016.806.72	$383.193.28	$2.400.000	$38.400.000
3	Arco tubular sencillo full id medidas externas alto 3mt alto x 6mt material textil importado, impresión full id	01	$3.025.210.08	$574.789.92	$3.600.000	$3.600.000

	con resolución de 1440dpi impresión con barniz protector, motor interno 110V con logo institucional y diseño aprobado por la misma, iluminación LED, puntos de anclaje con sus respectivos cordeles, tula de empaque marcada, kit de estacas, piso en lona OVC de 18onzas. Transporte (cargue, descargue y entrega de los bienes).					
					TOTAL	**$76.000.000**

La cotización tiene contemplados todos los impuestos directos e indirectos incluidos IVA.

Los artículos son los mismos en la invitación a cotizar.

Validez de la oferta: Treinta (30) días hábiles a partir de la generación.

Cordialmente,

CESAR RUEDA MACHADO

Gerente

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141142092602

(415)7707212489984(8020) 000014114209260 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 3 2 9 4 0 9	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	17329409

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUEDA	MACHADO	CESAR	AUGUSTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
IMAGEN EMPRESARIAL CRM	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 33 A 36 69 BRR BARZAL BAJO

42. Correo electrónico: imagenempresarialcrm@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 0 0 1	3 1 5 8 9 5 6 0 6 4	3 1 8 6 0 1 4 7 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 6 0 8 0 1	1 8 1 1	2 0 1 6 0 8 0 1	4 7 6 1 / 4 7 5 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 | 4 8 | 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-11-06 / 04:33:59PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUEDA MACHADO CESAR AUGUSTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142092602

(415)7707212489984(8020) 000014114209260 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 7 3 2 9 4 0 9	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 5 8 7 0 2	5	2 2 3 6 4 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VALLEJO	BALLESTEROS	MAIRA	JANEIDY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 0 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142092602

(415)7707212489984(8020) 000014114209260 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 3 2 9 4 0 9	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Publicidad 7 3 1 0	
162. Nombre del establecimiento: IMAGEN EMPRESARIAL CRM		
163. Departamento: Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1	
165. Dirección: CR 33 A 36 69 BRR BARZAL BAJO		
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 2 9 9 7 7 4	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 6 0 8 0 1	
168. Teléfono: 6 0 8 6 6 3 3 8 7 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 17/07/2026 - 16:26:53
Recibo No. H000078181, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fBTrRMvDRW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : CESAR AUGUSTO RUEDA MACHADO
Identificación : CC. - 17329409
Nit : 17329409-4
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 299773
Fecha de matrícula: 01 de agosto de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 33A NO 36 - 69 BARZAL BAJO
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : imagenempresarialcrm@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3158956064
Teléfono comercial 2 : 3186014706
Teléfono comercial 3 : 6738217

Dirección para notificación judicial : CRA 33A N? 36 - 69 BARZAL BAJO
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : imagenempresarialcrm@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: C1811
Otras actividades Código CIIU: G4761 G4759

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Publicidad actividades de impresion comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y artículos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados comercio al por menor de otros artículos domesticos en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $4.700.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $4.700.000,00

Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $4.700.000,00
Pasivo más patrimonio: $4.700.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $68.274.074,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $51.575.133,00
Gastos operacionales: $10.845.579,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $953.000,00
Utilidad operacional: $5.853.362,00
Resultado del periodo: $4.900.362,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: IMAGEN EMPRESARIAL CRM
Matrícula No.: 299774
Fecha de Matrícula: 01 de agosto de 2016
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 33A N? 36 - 69 BARZAL BAJO
Barrio :
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 17/07/2026 - 16:26:53
Recibo No. H000078181, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fBTrRMvDRW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $68.274.074,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***